

Relación de plazas no escalafonadas a extinguir de Guardería Forestal procedente de la Administración Civil de la Comisaría General y Administración Autónoma de Guinea Ecuatorial

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento D. M. A.	Fecha primer nombramiento D. M. A.	Servicios dentro del Cuerpo A. M. D.	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
1	Fontenla Nogueira, Domingo	24 ene 1935	28 jun 1962	9 10 27	EV	—	—	B01AG0125

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28548

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en el grupo «B» de la Escala Docente de Universidades Laborales, al personal ingresado por convocatoria de 23 de junio de 1976.

Ilmo. Sr.: Realizado el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas previstos en la base IV de la Resolución de esta Dirección General de 23 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 189, de 7 de agosto) por la que se convocó concurso-oposición en turno restringido para la cobertura de plazas vacantes del grupo «B» (Materias técnico-profesionales) de la Escala Docente de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del curso de formación y periodo de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 12 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero).

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en el grupo «B» (Materias técnico-profesionales) de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas selectivas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

Corrales Saus, Gonzalo.
González Tornero, Guillermo.
Luque Marmol, Isidoro.
Ayerbe Berchés, Antonio.
Granados Sánchez, José Luis.
Goñi Menéndez, Emilio J.
Aguinagalde Aranzábal, José A.
Martín Fernández, Antonio.
Romero Tejero, Francisco.
Rubio Soto, Marcelo.
Gutiérrez Cotro, Francisco Javier.
Ortega Zamorano, Miguel.

Tercero.—Ordenar a la Delegación General de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

28549

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 9 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «PRINCIPES DE ESPAÑA», HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Bacteriología

Don José Luis Arribas Llorente, Jefe de Sección.
Doña María de las Nieves Diosdado Ortín, Adjunto.
Doña María del Carmen Domínguez Galindo, Adjunto.
Doña Josefa Linares Louzao, Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Medicina interna: Digestivo

Don Luis Antonio Casais Alvarez, Jefe de Servicio.
Don Miguel Angel Gasull Duró, Jefe de Sección.

Cirugía general y del Aparato Digestivo

Don Francisco Javier Bastida Vila, Jefe de Sección.
Don Ramón Espasa Oliver, Jefe de Sección.
Don Juan Martí Rague, Jefe de Sección.
Don Manuel Sans Segarra, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

28550 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 2 de agosto de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Comarcal de Aranjuez (Madrid).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 2 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Comarcal de Aranjuez (Madrid).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA COMARCAL DE ARANJUEZ (MADRID)

Tocoginecología

Don Mario Jorge Fernández Suárez, Médico adjunto.
Don Antonio Julián López López, Médico adjunto.
Don Fernando Quintanar Guadaño, Médico adjunto.
Doña Rosario Villa Rodríguez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

28551 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado el 17 de enero de 1975, para proveer en propiedad plazas de facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 17 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO «CONCEPCION ARENAL». SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

Análisis clínicos

Don José Fontán Calvo, Jefe de Sección.
Doña Isabel Iglesias Martín, Adjunto.
Doña Amparo Martín del Molino, Adjunto.
Doña María Teresa Mora Bermúdez, Adjunto.
Doña Isabel Otero Varela, Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Tocoginecología

Don Angel Martínez de la Riva Labarta, Jefe de Servicio.
Don Ramón Cejda Montero, Jefe de Sección.
Don José Luis Romero Rodríguez, Jefe de Sección.
Don Enrique José Jiménez Gómez, Médico adjunto.

Don Enrique Alfonso Sande Meijide, Médico adjunto.
Don Isidoro Sande Miguez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

28552 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 5 de diciembre de 1975, para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR». BILBAO

Análisis clínicos

Doña Clara Alonso Blanco, Adjunto.
Don Miguel Angel Andonegui Sarasola, Adjunto.
Don Ignacio Corral Carranceja, Adjunto.
Doña Pilar Echaniz Aizpuru, Adjunto.
Doña María de los Angeles Frago Recio, Adjunto.
Doña María Teresa Gilsanz Fernández, Adjunto.
Doña Elisa María Herrero Huerta, Adjunto.
Doña Estibaliz Lizarraga Gisbert, Adjunto.
Doña María Mercedes Regúlez Uranga, Adjunto.
Doña María Dolores Tejero de la Cuesta, Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.
Se declara desierta una plaza de Adjunto.

Tocoginecología

Don José Angel Portuondo Echarri, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

28553 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del facultativo a quien ha de adjudicársele. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «LA FE». VALENCIA

Oftalmología infantil

Don Jorge Pastor Moltó, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.